



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 de la Ley del Mercado de Valores, Atresmedia Corporación de Medios de Comunicación, S.A. (Atresmedia Corporación) comunica la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

Que los resultados de Atresmedia Corporación correspondientes al ejercicio 2024 se publicarán el próximo jueves 27 de febrero.

Ese mismo día, a las 13.00 horas, el equipo directivo presentará dichos resultados a través de un una conference call y un webcast:

Para acceder al registro previo de la conference call utilice el siguiente enlace:
<https://grid.trustwavetechnology.com/atresmedia/register.html>

Para acceder al webcast utilice el siguiente enlace:
<https://streamstudio.world-television.com/1455-2743-41260/en>

La conference call y el webcast estarán disponibles durante un mes en los siguientes números:

- Desde España: +34 917913980
- Desde US: +1 8579993433
- Desde UK: +44 2034281382

Código de acceso: 50845#

La documentación que se proporcionará a los participantes se habrá comunicado antes a la CNMV y estará también disponible en la página web de la sociedad www.atresmediacorporacion.com.

En Madrid a 24 de febrero de 2025.